



## E N C O R T O

## NACIONALES



Fotos: Quintanaro

**Actividades**

Continúa la actividad de los aspirantes de Morena a la coordinación de los Comités de Defensa de la 4T. En Tlaxcala, **Adán Augusto López** prometió terminar con la violencia intrafamiliar; **Marcelo Ebrard** presentó su proyecto de seguridad en la Ciudad de México; en Tabasco **Claudia Sheinbaum** aseguró que “el México de castas se acabó”; y en Veracruz, **Ricardo Monreal** pidió a su partido “actuar con humildad, justicia y sencillez”.

**Graduados**

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), **Omar García Harfuch**, presidió la ceremonia donde 44 efectivos concluyeron el Curso de Especialización en Técnicas y Tácticas de Operaciones Especiales. Ellos recibieron formación en tiro de precisión, combate

cercano, operaciones aeromóviles, subacuáticas, rurales y de alta montaña, explosivos y medicina táctica.

**Son trece**

El Comité Organizador del *Frente Amplio por México* dio a conocer que 13 personas, de las 33 que se registraron, cumplieron los requisitos para pasar a la segunda fase del proceso para designar al candidato presidencial opositor. Entre los principales aspirantes están Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Enrique de la Madrid y Miguel Ángel Mancera.

## LEGISLATIVAS

**Dictamen a consulta**

Los integrantes de la Comisión de Hacienda del Congreso de Sonora aprobaron reformas al Código Fiscal local presentada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado. La diputada Ivana Celeste Taddei Arriola (Morena), presidenta de la Comisión de Hacienda, señaló que la reforma pretende homologar la legislación local con la federal, para combatir toda acción que promueva la defraudación y evasión fiscal. Es de destacar que previo a su discusión por el Pleno del Congreso, la propuesta será analizada en un Parlamento Abierto en el que podrán participar todos los interesados en el tema.



Comunicación: diputadas

**Inteligencia artificial**

La diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) presentó una iniciativa con reformas a la Ley General de Salud para establecer la protección y el tratamiento adecuado de los datos personales sensibles en posesión de particulares y sujetos obligados, tanto en

medios físicos como en digitales. La propuesta se enfocó en el ámbito de salud, pero sin duda constituye una propuesta muy interesante en un área novedosa y que plantea muchos retos éticos y jurídicos. La iniciativa deberá ser analizada por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

**Reunión**

Transparencia, respeto a los derechos a la seguridad social y el máximo beneficio de los recursos depositados en las cuentas de ahorro para el retiro de los trabajadores son la prioridad del Punto de Acuerdo presentado hace un par de semanas por el diputado **Sergio**

**Gutiérrez Luna** (Morena), el cual, sin embargo, sigue pendiente de aprobación. Esta semana el legislador presentó una excitativa para solicitar que el tema sea atendido y se concrete a la brevedad una reunión de análisis de legisladores con el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Julio César Cervantes Parra.



Comunicación: diputados